

DENOMINACIÓN:

DECRETO 121/2020, DE 8 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE DISPONE EL CESE DE DOÑA MARÍA GEMA PÉREZ NARANJO COMO DIRECTORA GENERAL DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL.

En virtud de lo previsto en los artículos 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, y 17.3 de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía, a propuesta del Consejero de la Presidencia, Administración Pública e Interior, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 8 de septiembre de 2020.

Vengo en disponer el cese de doña Maria Gema Pérez Naranjo como Directora General de Transformación Digital, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos el día 9 de septiembre de 2020.

Sevilla, a 8 de septiembre de 2020

Juan Manuel Moreno Bonilla
PRESIDENTE DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA

Elías Bendodo Benasayag
CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN
PÚBLICA E INTERIOR